

Las semillas germinadas deben sembrarse dentro de un período de diez (10) a catorce (14) días después de iniciada la germinación, esto es, cuando se hayan diferenciado en el embrión la plúmula o tallito y la radícula. Si se pasa de este período, el embrión crecerá demasiado y la semilla no podrá sembrarse adecuadamente.

El registro de la germinación debe anotarse y al final debe calcularse su porcentaje. Pueden hacerse las anotaciones usando la siguiente tabla:

- Clase de material y origen;
- Número total de semillas;
- Fecha de remojo;
- Fecha de secado a la sombra;
- Número de semillas por bolsa;
- Número de bolsas;
- Fecha de colocación de las semillas remojadas en las bolsas;
- Registro de la germinación:

Bolsa No.	Fecha de Germinac.	Nó. de semillas germinadas	Observ.
-----------	--------------------	----------------------------	---------

Las semillas germinadas pueden sembrarse directamente en bolsas de polietileno negro, de 15 pulgadas de ancho por 18 pulgadas de largo y 0,005 milímetros de espesor, perforadas en el tercio inferior con dos hileras de huecos a lo ancho, espaciados 5 cms.

Las bolsas se llenan con tierra húmida. Para cada bolsa se requieren unas 30 libras de suelo.

Las semillas se llevan al vivero en bandejas metálicas en medio de tela húmeda y se siembran en las bolsas, teniendo el cuidado de que la plúmula o tallito quede hacia arriba.

Las bolsas se acomodan sobre suelo despejado y nivelado, con buen drenaje, en hileras de a tres, dejando un espacio libre entre ellas de 2.10 metros para efectuar posteriormente el distanciamiento.

BOLSA NACIONAL AGROPECUARIA

La Bolsa Nacional Agropecuaria es un ente jurídico, a nivel de todo el país donde se permite entre otros la negociación de bienes de origen agropecuario previamente inscritos y con el lleno de los requisitos legales.

Varios años atrás el aceite crudo de palma, aceite y almendra de palmiste fueron inscritos en la Bolsa Agropecuaria con el fin de que sirviera como alternativa de mercadeo de estos productos. Varias han sido las ofertas de estos productos presentadas a ruedas de negociación, pero desafortunadamente en esas ocasiones no se presentaron demandas.

Igualmente estas también se han presentado pero las ofertas no llenaron los requerimientos de esas demandas especialmente por diferencias de precios, sitios de entrega, etc.

Las ofertas de aceite de palma y palmiste, como también de almendra para negociar en bolsa es una muy buena alternativa que tienen los palmicultores para realizar sus productos, siempre y cuando la demanda esté acorde a los desarrollos del mercado.

Hoy en día existe en la Bolsa Nacional Agropecuaria las siguientes demandas:

- 200 toneladas de aceite crudo de palma a \$55.000 tonelada para entrega inmediata en la ciudad de medellín para pagar en cheque de 8,30y45 días.

- 300 toneladas de aceite crudo de palma a \$52.000 tonelada para entregar en noviembre en Bogotá, con pago por partes semanales.

- 300 toneladas de aceite crudo de almendra de palmiste, para entregar en noviembre en la ciudad de Bogotá a \$55.000 tonelada con pago por cortes semanales.

- 300 toneladas de almendra a \$17 mil cada una, para entregar en noviembre en la ciudad de Bogotá, con pago por cortes semanales.

Vale la pena recordar que tanto el vendedor como el comprador deben pagar una comisión del orden de 1.1% sobre el valor de la negociación. Si hay interesados, la Federación puede hacer los contactos necesarios para la operación.

FERTILIZANTES

La Federación se permite informar a los cultivadores que a través de FEDEPALMA pueden adquirir FOSFORITA HUILLA a precios más cómodos que los de mercado. La cotización vigente a este momento es de \$4.900 F.O.B., planta de producción, en Tesalia, Huila También se puede entregar en Villavencio y Pasto, de acuerdo a la ubicación de la plantación. Además les recordamos que seguimos vendiendo CALFOS, ya sea para entregar en planta de producción o en Bogotá o Villavencio.

Conversaciones sostenidas con Monómeros Colombo-Venezolanos tendientes a obtener distribución de sus productos a menor costo a través de FEDEPALMA, nos permite concluir que la forma más accesible para los cultivadores de adquirir estos abonos es contactando al distribuidor mayorista designado por ellos en la zona donde se tiene el cultivo. Lista de los distribuidores y su ubicación puede ser conseguida en FEDEPALMA. Con este proceder pudiera conseguirse un buen precio, plazos, etc. Desafortunadamente no se puede realizar operación alguna a través de la Federación, pues sería más oneroso el fertilizante, ya que ellos protegen a sus distribuidores.

ACEITE DE PALMA: BALANCE MUNDIAL (Miles de toneladas)

	Abril Sept. 1982*	Abril Sept. 1981	Octubre Marzo 81 / 82	Octubre Marzo 80 / 81	Octubre Septiemb. 81 / 82*	Octubre Septiemb. 80 / 81
Existencias Iniciales	695	641	688	948	688	948
Producción	2 926	2 529	2 444	2 119	5 370	4 648
Importaciones	2 091	1 661	1 816	1 960	3 906	3 622
Exportaciones	2 150	1 706	1 784	1 878	3 933	3 584
Residuos del balance	2 720	2 437	2 470	2 508	5 190	4 944
Existencias finales	841	688	695	641	841	688

ACEITE DE PALMA: EXPORTACIONES MUNDIALES NETAS
(Miles de toneladas)

	Abril Sept. 1982*	Abril Sept. 1981	Octubre Marzo 81 / 82	Octubre Marzo 80 / 81	Octubre Septiemb. 81 / 82*	Octubre Septiemb. 80 / 81
Benin	2	3	2	2	4	5
Cameroon	3	8	5	8	14	16
Costa de Marfil	52	35	30	32	82	67
Zaire	2	3	7	5	4	8
Indonesia	107	38	113	259	220	297
Malasia Oriental	133	81	93	90	226	172
Malasia Occidental	1 362	1 196	1 100	1 084	2 162	2 281
Papua Nueva Guinea	27	21	16	20	43	41
TOTAL	1 694	1 385	1 361	1 500	3 055	2 887

* Estimado

* Estimado

PALMERAS DE LA COSTA S.A.



Sinónimo de Agroindustria
Para el Desarrollo de Colombia
y
sus Gentes



fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA

Calle 54 No. 10-81. Piso 7. Tels.: 2854358-2116823
Apartado Aéreo 13772 Bogotá - Colombia

IMPRESOS